

## ANUNCIO SOBRE LA LICITACIÓN DE UN CONTRATO DE OBRAS

### AYUNTAMIENTO DE CIMANES DE LA VEGA

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Cimanés de la Vega

Dependencia que tramita el expediente: Secretaria Municipal

2.- Objeto del contrato:

Descripción del objeto: CONSTRUCCIÓN PABELLÓN CUBIERTO DE USOS MÚLTIPLES EN BARIONES DE LA VEGA.

División por lotes: No procede

Lugar de ejecución: Bariones de la Vega

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto

Forma: Simplificado

4.- Presupuesto base de la licitación

Importe total, IVA vigente excluido: 56.424,83 €.

IVA exigible: 11.849,21 €

Presupuesto total de la obra: 68.274,05 €.

5.- Garantías

Provisional: No se exige

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6.- Obtención de documentación y de información

Entidad. Ayuntamiento de Cimanés de la Vega

Domicilio: Calle León, Nº 53

Localidad y código postal: Cimanés de la Vega 24239

Teléfono: 987 774 001

Fax: 987 774 809

Fecha límite para la obtención de documentos y de información: seis días antes al de la finalización de la presentación de proposiciones

#### 7.- Requisitos específicos del contratista

Clasificación: No se exige.

#### 8.- Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín de la Provincia.

Documentación que se debe presentar: Se detalla en la cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: El que se indica en el punto 9.2

#### 9.- Apertura de las ofertas

El acto de apertura de las propuestas económicas será público y tendrá lugar en el Salón de Plenos de la corporación, a las 13:00 horas del sexto día hábil contado a partir del día siguiente al último día de presentación de las propuestas.

#### 10.- Gastos de los anuncios

Los gastos de publicación de los anuncios recaerán en el contratista adjudicatario

En Cimanés de la Vega, a 3 de diciembre de 2019.- La Alcaldesa,  
María Montserrat Rodríguez Bécares.